Diario Católico de Noticias

TELÉFONO

Françaso concertado Apart." de Correos n.º 81 Dirección telegráfica DEFENSOR

núm. 2614

Sáb. do 11 de Julio de 1931

Ano XXXIII .- Nam. 10.695

MADRID sharinga delri0

#### La discordia, no puede gobernar

No tengo absolutamente el menor interés en que se produzca la crisis. Ni por ningún motivo ajeno al interés, pero que pudiera relacionarse con los problemas políticos de España, la deseo tampoco. Las cosas, digan lo que quieran los alabarderos de la situación, no van bien con el Gobierno actual, pero nada permite creer que con la remoción de estos ministros y su sustitución por otros llevarian mefor camino. En este punto no debe desdeñarse la triste experiencia espanola que nos dice cuán grandes fueron los daños que granjeó España de la inestabilidad gubernativa y nos enseña que, frecuentemente, la sucesión de un Gobierno regular o mediano, fué otro malo o peor.

Más ni nuestro desinterés, ni nuestro deseo de que no haya crisis evitarán que, antes de cuando se lo proponen los que han de ser principales actores de ella, se produzca. Por una razón fundamentalisima: porque pueden ser llamados a constituir un Gobierno representantes de grupos de ideario distinto y aún de ideario contrapuesto, pero siempre con la condición de que, una vez formado, no han de tocarse los temas que sean motivo de discrepancia, sinó los que dieron ocasión y sean parte para mantener la concordia Dicho de otra manera: la idea de gobierno, no puede separarse de la idea de unidad.

Pués esta unidad, que si bien en su aspecto negativo ha podido existir hasta ahora, va a quedar de cuerpo presente, en cuanto comience a discutirse la nueva ley constitucional y cada uno de los ministros, o siquiera los representantes de cada grupc suscriban sendos votos particalares. Aunque en estos tiempos pasan por tolerables y por aceptables cosas que en ninguno han sido toleradas y aceptadas, ni aún partiendo de los convencionalismos políticos y parlamentarios, es imposible que un Gobierno, por muy provisional que sea pueda sobrevivir al espectáculo de la división de los ministros; al hecho de que cada uno de sus componentes tire por su lado. Todavía, cuando sobre una cosa actúan fuerzas contrarias, pero iguales, el equilibrio se mantiene; más cuando sobre esa misma cosa actúan fuerzas desiguales y en distintas direcciones el equilibrio es imposible y ora es arrastrada en una dirección, ora en otra, según la fuerza predominante. ¿Se concibe, siquiera, la continuación de un Gobierno cuando los miembros de él aparezcan públicamente combatiéndose y votando unos contra otros?

Yo no lo concibo y de ahí que me atreva a afirmar una de estas dos cosas: o que los componentes del actual Gobierno adoptarán un criterio que represente la unidad respecto de la nueva Constitución, o dejarán de ser Gobierno en cuanto se manifiesten las discrepancias. El Gobierno es orientación y dirección y no puede en ningún caso orientar ni dirigir representando la discordia. Ese es el camino de la crisis.

Miguel Peñaflor signienta el ene que se baya notifi-

### VALENZUELA

Se han celebrado las elecciones para diputados a Cortes en este pueblo, con el siguiente resultado:

Candidatura republicana: Don Ramón Carreras Pons, 304 votos; don Rafael Delgado Benítez, 305; D. B.as Infante Pérez, 18; don Antonio Jaén Morente, 305; don José Luna Gañán, 18; don Ramón Rubio Vicente, 79; don Manuel Ruiz Maya, 21; don Rafael Sánchez-Guerra Sainz, 306.

Al servicio de la República, don Juan Díaz del Moral, 663.

Socialista: D. Francisco Azorin Izquierdo, 383; don Wenceslao Carrillo, 380; don Vicente Hernández Rizo, 380; don Francisco Zafra Contreras, 380; don Juan Morán Bayo, 657; don Martin Sanz Diez, 380; don Gabriel Morón, 373.

Acción nacional: D. José Medina Togores, 290; don José M. Gallegos Rocafull, 293.

Pedid en todas partes las exquisitas Pastillas de café y leche marca «El Avion».

#### El Divorcio ante la razón y el Derecho Canónico

El matrimonio entre cristianos es principalmente un sacramento y por consiguiente ha de ir regulado en cuanto a sus elementos espirituales por las leyes de la Iglesia, si bien por sus consecuencias de orden material puede caer también bajo la ordenación de la ley civil. (Canon 1.016 del código canónico.)

Pero los modernos estados, hijos de la filosofía pragmatista de los últimos tiempos, absorbentes, utilitarios y exclusivistas - quieren legislar sobre todo lo divino y humano, incluso acerca del vinculo matrimonial invadiendo campo que no le es propio. (Canon 1.960 del C. C.) novem goinne and

Y la Iglesia, cuya jurisprudencia data yá de veinte siglos solo admite el divorcio completo en dos únicos casos: cuando el matrimonio no ha llegado a consumarse y en el caso de conversión de uno de los cónyuges.

En otros casos matrimoníales en que pudieran ocurrir uno-o variosde los impedimentos llamados dirimentes del matrimonio que son alrededor de una docena reconocidos en casi todos los códigos, la Iglesia no hace sino declarar la «nulidad» o «inexistencia» del vínculo una vez probada la realidad del impedimento.

Puera de esto el matrimonio legiti mo e indisoluble-en absoluto-mientras vivan ambos cónyuges, si bien para olvidar los efectos desastrosos de algunas malavenidas uniones, conceda la separación de bienes, hijos, hogar, etc.

Es acusada, por otra parte la Iglesia de conceder anulaciones siempre que haya el suficiente dinero para llevar el proceso a término. Esto es, sencillamente una calumnia y una insidia.

El que haya siquiera leido la historia sabe que algunas negativas de este orden acarrearon a la Iglesia la pena dolorosa de ver separarse de la comunión católica naciones enteras; como sucedió con Inglaterra porque el Papa Clemente VII no quiso autorizar el divorcio de Enrique VIII y Catalina de Aragón.

La Iglesia tiene un derecho procesal para las causas matrimoniales verdaderamente abrumador y aún en casos clarísimos lieva la precaución por norma y la presunción a favor del vínculo por prejuicio.

Respecto a la carestía de los procesos matrimoniales sirvan de orientación estas notas de cuatro casos prácticos, entre los que conozco:

Uno de nulidad del matrimonio por la sencilla razón de que el novio era ya casado y que no costó más que la tasa de los documentos comproban-

Otro - precisamente concluido hace pocos días-de dispensa en matrimonio no consumado, cuyos gastos por agencia, preces, limosna etc. enviadas a Roma han sido trescientas pesetas. Un tercer caso de divorcio incompleto cuyos gastos ascendieron a cerca de cuatro mil pesetas, de las cuales «cobró» la curia eclesiástica-que lleva toda la carga del proceso-cerca de «seiscientas.»

Y por último, otra separación escandalosamente cara pues ha costado a una sola de las partes «cuarenta y una mil pesetas», de las cuales ha percibido la Igiesia airededor de tres mil «reales». ¡A cada uno lo suyo!

Llegará el legislador civil a establecer el divorcio vincular, pero ante la conciencia de todo creyente quedan en pié las palabras terminantes y c'aras del Evangelio, «Quien repudiase a su mujer y case con otra adultera; y el que case con la repudiada también adultera. (Lucas-XVI 18.

enogyras size a comp F. P. S.

# Restaurant La Cruz del Campo

PLAZA DE LA REPÚBLICA A cargo del cocinero Félix González Cubierto, 5 pesetas

Servicio a domicilio.-Teléfono 1715 Jamón en dulce, 100 gramos 2 ptas,

## ARRENDAMIENTO

Por meses o años.-Renta Módica.-Casa en la Barriada de Cerro Muriano.-Calle Alfonso XIII.-Darán razón Pelipe Luna y Luna .-- Paseo de la Victoria, 18, 2.°.

#### LA CUESTION AGRARIA

EL HUEVO DE COLÓN

Parece ser que la Comisión encargada de estudiar la reforma agraria que habra de someterse al Parlamento constituyente está a punto de terminar su trabajo.

Aun es muy dificil de prejuzgar acerca del mismo del que nada o casi nada se sabe, pero es evidente que las orientaciones indicadas por todos los directores del movimiento socialagrario giran alrededor de una sola palabra: «expropiación». Todos los que han emitido alguna opinión relacionada con el agro español se han expresado en los mismos términos; es necesario expropiar, expropiar y expropiar.

Admitamos que esto sea preciso, de acuerdo con las tendencias universales del movimiento agrario moderno, aun cuando ya haya quedado reducido a sus verdaderos términos el tópico del latifundismo, del que tanto se ha abusado.

Mas, admitida la necesidad de la expropiación, ¿en qué forma se llevará a efecto?

Aquí nacen las confusiones las dudus e incluso las contradicciones. Sin embargo, la cosa a nuestro parecer es relativamente sencilla.

Todos los que tratan de resolverla buscan la solución en lo realizado ya en otras naciones: la ley de colonización alemana, la rapidez democrática de Checoeslovaquia, la reforma mixta de nacionalización y reparto de Letonia, la nacionalización soviética, absoluta y abusiva de Rusia, y otras muchas medidas adoptadas en Europa, América o Australia son barajadas y presentadas sucesivamente como modelos dignos de imitar, sin que, natu ralmente, lleguen a convencer por completo a nadie.

La cuestión agraria es a go tan intimo de cada pais, tan estrechamente ligado con la vida propia de cada nación, con sus condiciones climatológicas, orográficas, hidrográficas y hasta económicas y etnográficas, que resulta sumamente dificil que lo que en un sitio haya tenido éxito rotundo pueda aplicarse integramente en otro sin marchar hacia un seguro fracaso.

Pero en España puede evitarse éste. Bastaría para ello dar de lado en absoluto todo proyecto importado y adoptar, ampliándolo, el procedimiento na cional.

No es este nuevo ni hay que descubrirle; ya hace tiempo que viene empleándose en algunas regiones con buenos resultados, que podrian ser inmejorables cuando a ellos cooperara el Estado.

Se trata simplemete de la sindicación de los campesinos seguida de una consciente parcelación y colonización de las tierras.

He aqui el huevo de Colón del resurgimiento agrario. Huevo de Colón que hace mucho tiempo puso en pie la Confederación Nacional Cató.ico Agraria, total favour Discount all

Si los que andan buceando y escudriñando en legislaciones extranjeras hubleran recorrido el país propio se habrian dado facilmente cuenta de lo mucho bueno que, siguiendo el ejemplo de las Federaciones C. Agrarias, puede hacerse en España.

Propáguese la sindicación; dense a los sindicatos de campesinos facilidades para la parcelación de terrenos y para la adquisición de aperos y de semillas, facilitenseles créditos abundantes y en razonables condiciones; añadase a esto el incremento de la instrucción general y agraria, y realicese como complemento una sabia política de protección al labrador, de garan. tias a las tasas de los productos de la tierra y de ampliación de los mercados nacionales y extranjeros, y se habrá realizado la reforma agraria más conveniente y más apropiada a nuestra nación, sagmil a duo aflumos

La expropiación vendrá por si sola desterrándose el latifundio por la colo nización, sin perjuicio de que el Estado se reserve los derechos coercitivos precisos para reducir a los grandes propietarios cuando su terquedad o inhumano proceder obliguen a ello.

Y al cabo de algunos años, menos seguramente que los señalados en cualquier proyecto extranjero, el «bien familiar» o el «bien individual» serán un hecho, y, sin necesidad de aportaciones exóticas, sin violencias y sin grandes complicaciones legislativas o burocráticas se habrá cumplido el

# Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª, Rute, daño, contra Die go Ariza. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. La Cerda

Se ha incorporado a este I ustre Colegio de Abogados don Ramón Romero Jiménez.

gran principio de León XIII: «multip'iquese el número de propietarios» y la teoria radical de Herzen: «la tierra del que la trabaja». F. S. MATAS.

## Los cementerios civiles

Por un decreto de la Presidencia se dispone: langue not on sup of the

«Los cementerios civiles dependerán exclusivamente de la Autoridad municipal, única competente para conocer de todo lo que respecta a su guarda, conservación y así como en lo que concierne a enterramientos civiles. Direction of the most all all

La sepuitnra que haya de darse a los que no alcanzaren la edad para testar corresponde determinaria a los padres de familia o, en su caso, a los tutores, al amous ordered in the gin

La voluntad expresa del difunto o, en su defecto, la interpretación que de ella hicieren sus familiares o causa habíentes, será la que decida inapelablemente del carácter del enterramiento, con arregio al decreto de 22 de Mayo del corriente año, sin que precise la abjuración pública y solemne.

Las autoridades civiles prestarán todo género de apoyo a quienes les requieran para que se dé cumplimiento a este decreto.

#### MICHELLE

INAUGURACION DE UN DEPOSI-TO DE INSTALACIONES ELEC-TRICAS

A las siete de la tarde del sábado 4 de los corrientes, tuvo lugar la apertura de un depósito de instalaciones eléctricas en la calle Corredera, número 40, sucursal de la casa Guerrero que tiene su domicilio en esa capital, en Alfonso XIII.

En amplios salones de los talleres se exhiben motores de varias clases, ventiladores, aparatos de calefacción, bombas centrifugas y cuanto se relaciona con el ramo de electricidad, ha. llándose todo a cargo del laborloso operario don Antonio López Quiñonero que, en distintos trabajos que ha hecho, ha testimoniado los vastos conocimientos en su profesión.

Atentamente invitados al acto, fuimos espléndidamente obsequiados, pasando un rato agradable con los muchos amigos que asistieron, entre les que recordamos a don Rafael Castaño Cañete, párroco de San Francisco So lano (que ha utilizado en la iglesia los servicios de la casa) don Santiago Navarro, teniente alcalde; don Juan Garramiola, presidente del Círculo de Artesanos; don Luis Portero Pequeño y don Luis Bustamante Sánchez, médicos; don Juan de la Cruz Gonzalez, marmolista; don Juan Zorzano, industrial; don José Ferrandiz, don Manuel Aguilar, don Antonio Tejada y don Miguel Alda, del comercio.

Para el acto vino el jefe de la Central don Federico Montero que acom pañó haciendo los honores.

Quedamos sumamente agradecidos a las atenciones y deferencias que nos tuvieron.

Deseamos a la nueva sucursal mucho negocio y prosperidad. MEJORIA

Se halla completamente restableci do de la enfermedad que le ha tenido postrado una temporada, nuestro iniimo don Carlos Cáceres Iribarri, capitán de la guardia civil en ésta.

Reciba nuestra sincera felicitación. AMADOR

# Goblerno Civil

Han visitado al gobernador civil don Manuel Ruiz Maya, fabricantes de harinas, comisión del ramo de construcción, alcaldes de Valenzuela, Fernan Núñez, Almodóvar del Rio, Posadas, Dos Torres, Montalbán, don Justino Gracia, don Manuel Marín, comisión de patronos metalúrgicos.

\* El gobernador civil reunió en su despacho a los patronos metalúrgicos. Para esta tarde tenia citados a los dueños de carros de transportes.

### La política como profesión

Está en pleno descrédito el tópico de que los males de la vida pública se deben a los políticos profesionales. Empleza a reconocerse que la política - arte de la gobernación de los pueblos-constituye una profesión, en la que, como en todas las prefesiones, hacen falta una vocación, unas condiciones naturales-de inteligencia, de cuitura y de carácter-y otras, adquiridas en la práctica de la profesión misma, que se refieren al trato y conocimiento psicológico de las multitudes, a la percepción de las realidades y exigencias de cada momento, a la habilidad y energía en el ejercicio del mando, etc.

Así, salvo casos excepcionales, el camateur o aficionado triunfa rara vez de buenas a primeras en la política. Y son legión los políticos, los hombres dedicados a la cosa pública que pasan por ella sin pena ni gioria... o para demostrar que, si en otro género de actividades han podido brillar y llegar a ser figuras de primera magnitud- en la abogacía, en las letras, en la ingeniería o en la Medicina-carecen de aptitudes para terciar con eficacia en la gestión de los asuntos pú. blicos. Es decir, que la política no es su adecuada profesión. Por el contrario, hay hombres que, sin haber adquirido relieve a guno en ninguna esfera científica o literaria, ni siquiera poseer una profesión liberal, una carrera, un titu o académico, se revelan como políticos eminentes.

De uno y otro caso hay ejemplos en el Gobierno provisional de la República, con la circunstancia-que no es preciso subrayar citando nombres -de que no son en é los más cultos y estudicsos quienes han demostrado tener mijor madera de gobernantes, si bien es cierto que en ocasiones el intelectual puro, por demasiado ideólogo, suele padecer penuria del sentido práctico que en medida tan considerable ha de poszer el buen hombre de gobierno.

Et he cho indice, si, que no pueden ser buenos polídicos quienes, por haber dedicado sus preferencias a la teo fa y haber atendido solamente a la política como actividad secundaria y aún como mero entretenimiento, han descuidado la acción, que es primera necesidad de la política, la cual en cambio, no tiene secretos para quienes, tomando solo como auxiliar la indispensable cantidad de cultura que se precisa llevar a la vida pública, han hecho de la política su principal profesión.

Claro que esta idea de que ha de ser una profesión la política suscita aún muchas críticas vulgares que pretenden vestirse de pudibundeces éticas. La política-se dice ha de ser un apostolado y no podrá serlo si, convirtiéndose en profesión, se hace de ella un «modus vivendi». Entendámonos. ¿Hay alguna profesión-de las lícitas y honradas, claro está-que no tenga a go de apostolado, puesto que propende al bien general en mayor o menor escala, y que, sin embargo, no vaya acompañada del provecho personal de quien la ejerce? No, desde la más alta a la más humilde, desde la más sagrada a la más profana. Lo que debe hacerse en todas-y, por supuesto, en la politica-es distinguir entre el profesional honorable y el que no lo es.

El abogado, el ingeniero, el médico, el catedrático, el profesional-de arte, de una carrera o de un cficioque son ejemplo de rectitud, desinterés y moralidad enaltecen la profesión y demuestran la bondad de ella. ¿Por qué no han de medirse de igual manera las buenas cualidades del político profesional, dejando a los profesionales del apoliticismo, que suelen ser grandisimos egoistas o parlanchines de la más baja estofa, la ramplona creencia de que en los políticos no hay más que sinvergü enzas y aprovechados?

Acaso uno de los metivos de la mala manera como se ha gobernado en España esté en la falta de políticos profesionales, y eso que al parecer ha habido tantos-

Entre nosotros, por una aberración muy extendida, se ha llegado a creer signo de distinción el apartamiento de la política. En todas las clases sociales de España, desde la obrera, Influida en gran parte por un anarquismo cavernario que ha creido ser muy ex-

#### Militares

Se ha concedido el retiro a los veterinarios mayores don Mariano Simón Montero, don Antonio Barbancho Perea y don Mariano Sarazá Murcia, para Córdoba.

& El capitán de infantería don Angel Ramírez, marcha a Cádiz a incorporarsy. Adjust and ab oras el es our

tremista a fuerza de soltar frases gordas contra la política, hasta la más alta, que ha ido reduciendo el área de su influencia social por abstraerse de la vida púb ica y recluirse en la concha de sus elegantes refinamientos aristocráticos, pasando por nuestra lamentable clase media, que debía ser, como es en Francia, para no ir a buscar más lejos el ejemplo, la espina dorsal de nuestra vida política, se ha tenido a gala por casi todo el mundo la abstención en los negocios y luchas de la vida pública, llegándose a considerar la profesión política como un desdoro personal. De lo que ha resultado, en primer término, la tremenda ineducación política de nuestra pueb'o-y por consecuencia, muchos actos de mal gobierno-y, en segundo lugar, la carencia de un personal político idóneo, carencia que bien se advertía en los tiempos de la Monarquía, con su infimo plantel de políticos, en los que no abundaban las capacidades y se gastaban rápidamente, sin fácil sustitución, las pocas que había ¿Seguirá ocurriendo lo mismo bajo la República? ¿O habrá ahora más profesionales de la política, pero sin que se eleve la calidad de ellos? Es lo que vamos a ver.

OSCAR PÉREZ SOLÍS.

# Vida Religiosa

Santoral. - Dia 12. Nuestra Señora de los Milagros.

La misa y oficio son de la dominica siete después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Salvador, mañana en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázo

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio: El peligro del bolchevista.

Intención misional: El auxilio de católicos peritos en ciencia médica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que nos libremos del pe'igro bolchevista y haya médicos y enfermeros en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hablar de los males bolchevistas y fomentar vocaciones médicas.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco. Sermones que han de predicarsa

durante el mes de Julio: Día 25. Piesta de Santiago Apóstol.

el canónigo don Félix Romero Men-San Pablo.-Del 7 al 15 solemne novena a la Sma. Virgen del Carmen.

A las siete, misa en el altar de la virgen, y por la tarde a las siete, los ejercicios con manifiesto y sermón que predicarán los R. P. Estanislao Sanmartín, Francisco Abolafía y Julio Delgado. Los cultos del día 12 los costea de ña

Soledad Repiso. El Carmen (Puerta Nueva) -Del 7

al 15 sciemne novena preparatoria para la celebración de la gran festividad de la Virgen del Carmen. A las siete de la mañana, misa, rosarlo, meditación y gozos y letanía cantada. Costea los cultos del día 12 don

Luis Junguito. San Cayetano. -- Solemne novena a las sels y media de la tarde, a la San-

tisima Virgen del Carmen, del 7 al 15 del actual. Oficiará una lucida orquesta y predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz

Calero. El día 16, fiesta principal a gran orquesta a las diez y media, predicará

el señor Ruiz Calero. Santa Ana. -Dei 8 al 16 solemne novena a la Sma. Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde se expondrá a S. D. M., Santo Rosario

y ejercicio de la novena, terminándos se con la bendición y reserva,

(c) Ministerio de Cultura 2007

Padr's Trinitarios (PP. de Gracie) -Tendrá lugar la Pía Asocieción de la Sma., Trinidad y Smo. Cristo de Gracia el domingo día 12, a las siete de la tarde.

El P. Superior, P. Santiago de Jesús y María, predicará.

La junta de los hermanos será media hora antes de la función.

# Dos sucesos

MUERTO POR ACCIDENTE En la carretera de Madrid a Cádiz, próximo a la venta del Puente Viejo fué encontrado Antonio Rivera Espejo, tendido en la misma.

Una pareja de la benemérita lo trasladó a Córdoba y en la Casa de Socorro se le curó de una herida en el pa rietal izquierdo, desgarre en la creja y erosiones.

Pasó al Hospital de Agudos, falleciendo poco después.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Parece lo más verosimi!, que el cltado sujeto fuera arrollado por un automóvil produciéndole las citadas le-

DE REPENTE En su domicilio calle Enrique del Rosal ha fallecido de repente el funcionario jubilado de Telégrafos don Rafael Enriquez de Luque, de 67 años. Descanse en paz.

# El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas: Temperatura màxima al sol y al aire libre . . . . . Temperatura máxima a la sombra y al aire libre Temperatura minima a la sombra y al aire libre 19 20 Temperatura media a la som-28 60 bra y al aire libre Oscilación. OD DADIES EL SVO 18 80 Agua de lluvia en milimetros. 0 00 Agua evaporada en milimetros . . . . . . . . . 10 40 Observaciones a las 7 de la mañana Altura barométrica en mm. and Columbia Ni calus O Pola Temperatura a la sombra. ... Temperatura de termémetro humedecido . . . . . . 17 8 Tensión de vapor . . . . . 9 9 Humedad relativa . . . 38 0 Estado del Clelo .... Dold Dirección del viento . . . S. O. Puerza novem state of the Vatola Recorrido en 24 horas . . 112 00

## La cruz en tierras paganas

Roma.-Pocos días hace, desde la Prefectura Apostólica de U:abá (Co-Iombia) comunicaban a la Agencia Fides que en la cordillera andina y en los gigantescos árboles de sus selvas casi impenetrables, los misioneros Carmelitas españoles habían dejado impresas las huellas apostólicas de su paso, erigiendo en aquellos parajes un Vía Crucis originalísimo. Algo más antes, de uno de los Vicarlatos del Africa Central recibiase la noticia de que los misioneros habían plantado la Cruz en la cumbre de la montaña más

Y he aquí que ahora, casi simultáneamente, llegan otros dos comunicados a la misma Agencia Fides, uno del Vicariato Apostólico de Caquetá (Colombia) y otro del Vicariato Apostólico de Madagascar Meridional, dando cuenta de que en los lugares más e evados de aquellas tierras se han colocado dos Cruces monumentales.

En estos tiempos tan calamitesos, los pueblos y las razas de todos los continentes, han de tener siempre ante los ojos esa Cruz bendita que enc'erra particular simbolismo para cuantos hasta la fecha han vivido a espaldas de la misma.

Vano empeño el de los hombres que pretenden solucionar los confictos y problemas de nuestros tiempos haciendo caso omiso de las enseñanzas que Cristo les ofrece desde la Cruz Bendita.-Fines.

# Luque

is ingentaria o ca la medicara-car

lud - en la abregueia, en ins tetras. E

Datos de las elecciones:

Don Juan Diaz del Moral, al servicio de la República, 744; don Antoni: Jaén Morente, derecha republicana, 726; don Refael Sánchez Guerra, Idem idem, 720; don Rafael Delgado Benítez, id. id., 715; don Ramón Carreras Pons, autónomo, 705; don Ramón Rubio Vicente, radical socialista, 692; don Federico Fernández Castillejo, derecha republicana, 691; don Juan Morán Bayo, socialista, 686; don Manuel Ruiz Maya, radical socialista, 632: don Francisco Azorin Izquierdo, socialista, 680; don Vicente Hernández Rizo, id., 676; don José Luna Gañán, autónomo, 674; don Wenceslao Carrillo, socialista, 673; don Gabriel Morón, id., 673; don Martín Sanz Díez, id, 671; don Francisco Zafra Contreras, Id., 668; don José M. Gallegos Rocafull, acción nacional, 51: don José Medina Togores, id., 51: don B'ás Infante Pérez, andalucista. 39; don José Vallejo, comunista, 1: don Manuel Roldán, id., 1; don B ás Infante Benitez, Id., 1.

# la El pellero del bolchevista.

Na 26. Pieste de Santlago Apóstol.

Zi Catedrático de Física del Instituto

General y Técnico, Rafael Vargues.

Intención general para el mes de

outenes, tonuesto solo como enzidar Aguas mineralestazogathat at and an Sulfuresas and as sup

Arsenicales

EXCELENTE CLIMA DE VERANO Especificas per sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artritica o hepática y escrofulosas, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo y enfermedades the pontral of the de ser

# Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobus y automóvil en la estación de Alora (Málaga), Hotel del Balneario (antigua fonda de Príncipe), completamente reformada, a la altura de las mejores de su clase. Precios reducidos.

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA. Detalles al Administrador, D. JUAN MORALES ROLDAN.

Cinco espejos de salud. Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de Pi Corame (Pacita Nucvi) -Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO Producto inalterable y de uso todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

**CRÓNICAS ITALIANAS** 

Entre el fascismo y el Vaticano hay pendiente un litigio que puede originar varios disgustos a los católicos. De una parte, de la de Mussolini, la intransigencia. Del lado del Pontifice palabras de amor, excitaciones a la concordia, p'ena conciercia de la defensa de los eternos idea es de la Iglesia. El fascismo dominante en la política ita'iana quiere imponer usos y prácticas de una férrea dictadura sobre las conclencias, mientras que desde el Vaticano irradian destellos de

libertad cristiana. Concebible es, en hombres que goblernan ya desde hace muchos años, seguir unos proced mientos de gobierno impropios de estos tiempos. La pasión enciende los ánimos de los hombres, con 'ucléndolos a realizar, contra toda jast cla y contra la ley establecida actos que los deshonran a sí mismos.

Este es el caso del «duce» y de sus partidarlos respecto de la Acción Católica. La presión que ejerce sobre todo lo que no sea organización del Fascio, puede dar lugar a una explosión, en la cual sean víctimas los propios gobernantes.

Ahí está la Encícica que acaba de publicarse, El Soberano Pontifice ha dicho en ella que se pretende apartar de la Iglesia a la juventud, que se atenta contra la libertad de conciencla, que una ola desvatadora trata de destruir las obras católicas.

Cuando la protesta razonada se inicia en un pueblo contra la dictacura de sus gobernantes, o estos cambian de conducta, o tienen que sucumbir.

Y si la protesta viene de lugar tan alto como del Vaticano, o los goberi nantes tlenen que confesar su error o la sociedad culminará su condenación a la obra nefasta que persigue.

El documento pontificio, que acabamos de conocer, se presta mucho a la meditación. Dicense en él muchas verdades llenas de palabras conciliadoras, auque sin claudicaciones, porque la Iglesia con su inmutable, y sana doctr'na no puede transigir con el error. Esta doctrina tiene que ser man tenida porque, siendo la Verdad, esta es inmodificable. JATZMI HQ 07

Su Santidad no condena el régimen fascista sino su pregrama y acción conjunta, schre todo cuando se trata de proclamar los de echos del Estado en la educación de los niños prescindiendo de la Religión. Contra estas tendencias Pio XI defiende la educación cristiana de la juventud no solamente civil y moral sino re ígiosa

El documento redactado por el Papa ha de causar verdad ra sensación en todo el mundo, especialmente en aquellos lugares en que, actualmente sufre persecución sistemática los ca tólicos como Méjico, en Letonia y en España, de trati some de la como co

DEBACO ARNALSA,

ACABA DE SALIR

PARA 1931

Año XVII.-Bendecido por Su Santidad.-Aprobado y recomendado por los Rdmos. Prelados españoles .-Elogiado por la Prensa católica.

Gula perfecta de la Curla Romana y de la Iglesia española. Nomenclator el más completo del

personal de las Curias, Catedrales y Seminarios de España.

Arsenal de datos.-Información depurada y abundante vulgarización de cultura eclesiástica.

Entre las mejoras introducidas en esta edición, figuran.

Forma un abultado tomo, y se vende al precio de 7 pesetas. Los suscriptores del Defensor pueden adquirirlo por 5 pesetas (más 0'50 por gastos de envío), solicitándolo en nuestra administración, Ambrosio de Morales, 6.

Sorteo de 35 vallosos premios entre os pose dores del Anuario.

Eugenio Subirana, S A.Editor Pontificio, Puertaferrisa, 14, Barcelona, Apartado, 197.

Homilias, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para las Domínicas y principales festividades. (Continuación).

Indice alfabético de los Santos del Martirologio Romano, aumentado con los venerados popularmente y las principales advocaciones de la Virgen en las distintas diócesis le España.

Federación Gremlal Cordobesa CONVOCATORIA

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

susalud

Yo padeci también

como usted, pero me

curó el

VENTA EN FARMACIAS

Por el presente se cita para el domingo día 19 del actual, a las siete de la tarde, en el salón alto del Círculo Mercantil de esta capital, a todas las entidades federadas de Córdoba y su provincia y socios respectivos con el objeto de celebrar junta general en la que se someterá al conocimiento de nuestros compañeros la Memoria de las gestiones practicadas por esta organización y proceder a la elección de presidente, regando a todos su puntual asistencia,

Córdoba 2 de Julio de 1931.-El Secretario, Cipriano Martínez de Ariza.

# CABRA

VIDA RELIGIOSA

Ha comenzado en nuestra hermosa iglesia parroquial de la Asunción y Angeles, la solemne novena a la Virgen del Carmen. 10000 alla mos

Oficia en estos cultos solemnes nutrida orquesta vocal e instrumental que cantan preciosos motetes y plegarias con suma afinación y gusto.

La fiesta principal tendrá lugar el domingo, día 12, a las diez, estando encargado del panegírico el párroco y director de la cofradía del Carmen, don Francisco de P. Caballero Sán-

El día 16, fiesta de la Titular, a las ocho comunión general e imposiciones del bendito escapulario de la Virgen del Carmen.

VISITA Y REGRESO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al señor arcipreste de Montoro, don Antonio Jiménez Márquez.

Ha regresado a Cádiz, de spués de larga temporada entre nosotros, don Pedro Vilchez Ascanio, canónigo de aquella Catedral. - Donjota.

# Instrucción Pública

La Dirección General interesa datos de don Antonio Sandá, maestro que fué de Cardenchosa y de don Antonio Rodas de Granja y Hoz.

—La Sección de Sevilla certificado de descuentos de don Diego Molleja Rueda, maestro que fué de esta proposte hacerse en Bopane vincia.

=Se ha posesionado de la 2.ª escuela de Puente Genil, don Miguel Muñoz Vázquez.

IVAYA PEROLI

ours lie ado dairten de conservate se

que puede V. organizar si le toca alguno de los estupendos BORREGOS que se regalarán en la Piaza de Toros hoy SABADO 11 de Julio de 1931, a las once de la noche. Además de la GRAN CORRIDA anunciada se presentará la magnifica Banda cómicotaurina musical «LINDARAJA», veinticinco profesores solistas. Unica que compite con el Empastre.

Gra 1 Confiteria Pasteleria y Café Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los esta \*Incimienton

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números: Con 120.000 pesetas.

13.663 Madrid, Coruña, Málaga. Con 65.000:

4.227 Granada, Sevilla, A'geciras, Coruña a en esperante de Coruña de C

Con 25.000:

20.677 Gerona, Barcelona, San Feliú de Llobregat. algl al all auvol sal nog ens contection de:000.01 noOr

35.500 Valencia.

Con 2.000: Alway yet all als maid 5.206. -10 740.-18 571. -32 138.-25.844.—14 500 —35 537.—19 863 19 7:8.—7 062; if myeric alloydd ar

Tienen aproximación de 1 500 pesetas el anterior y posterior al gordo, de 1.000 los del segundo, de 652 los del tercero. In communa of banky with

Tienen centena de 400 pesetas los tres premios mayores. O leb 000

#### dolitica La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Se concede la vuelta al servicio activo al teniente general Castro Girona. Se nombra jefe de la primera briga-

da de infanteria el general Caballero. Idem de la segunda de caballería el general Pozas. onocen anacob ana eb

del cuerpo de inválidos el general don Adolfo Jiménez y le sustituye el general don Fernando Valdivia.

Se autoriza la adquisición de un globo cautivo.

Disposición relativa a los Montes de Piedad con o sin cajas de ahorros Se reserva el que tengan caja de ahorros a los que sean instituciones benéficas.

#### Gobernador

San Sebastián.—Tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil, don Félix Galarza.

"El Debate" Este periódico se ocupa del Estatuto de Cataluña y se muestra optimista por las referencias que del mismo

diene,al ob assuragos my ab saprolio Respecto al anteproyecto de Constitución dice que le faltan raigambres tan necesarias como la que provendria de un referendum.

#### Combinación

Se ha firmado la siguiente combina ción de magistrados.

Nombrando presidente de sala de la Audiencia territorial de Valladolid, a don Jesús Marquina Rodríguez.

Idem magistrado de la territorial de Valencia, a don Juan Espinosa Gon-

Idem de la de Palma, a don Alberto Cortés Maurich.

Idem de la de Gerona, a don Luis Roselló Senra.

Idem de la de Soria, a don Ignacio Infante Pérez. Nombrando presidente de la Au-

diencia territorial de la Coruña, a don Mariano Cáceres Martinez. Idem magistrado de la territorial de

Burgos, a don Ricardo Medina Fernández, sameirand obla nam mmon i

Idem idem de Palma, a don Francisco Bonilla Huguet.

Idem de la provincial de Cuenca, a don Pedro Duque Rodríguez. Idem presidente de sala de la Audiencia de Zaragoza, a don Jovino

Fernández Peña. Idem Idem de la de Palma, a don Ramón Páramo Jiménez.

Idem magistrado de Palma, a don Luis Díaz Rodriguez.

Idem de Badajoz, a don José Domenell Marin. Idem de la territorial de Madrid, a

don Mariano Pedregal. Nombrando juez de primera instan cia del distrio de la lonja de Barcelo-

na, a don Juan Pastor Ulloa Sotelo. Jubilando a don Isidro Castejón, presidente de sala de territor al.

Ascendiendo a esta categoría, a don Javier Elola, actual fiscal de la república que continuará en este cargo.

Jubilando a don Julio Torres Gisbert, presidente de sala de territorial. Ascendiendo a esta categoría, a don Manuel Gómez Pedreira, y destinándolo a Burgos.

#### Congreso En la sesión celebrada esta maña

na por el Congreso Socialista, se tra-

tó de las relaciones del partido con el gobierno.

Concurrieron a la sesión los tres ministres socialistas.

#### Orden acertada

El ministro de la Guerra ha reltera. do a las autoridades militares exijan el más exacto cumplimiento de lo dispuesto prohibiendo el vuelo sobre poblaciones ou pur ag que no ediatal

### a reinita o Credenciales anta rogali

Esta mañana ha presentado sus credenciales al Presidente del Gobierno provisional el nuevo embajador de Francia señor Herbette. Asistleron al acto Lerroux y Azaña.

Una compañía de infanteria, con ban iera y música, rindió honores.

Herbette en su discurso habló de la amistad entre ambos pueblos que pro-

El Presidente expuso su satisfacción por haber recibido las credenciales y dijo que podía estar seguro el gobierno francés que el gobierno republicano de España procuraría el estrechamiento de amistades entre ambos países y hacía votos por la grandeza de Francia. on sup ab oscati est

Después de la presentación, el Presidente y el embajador conferenciatores de ella, se producta. Pomor

El Presidente aprovechó la ocasión de hallarse presente Azaña para pre-Cesa en el cargo de segundo jefe guntarle qué había.

Le dijo que lo único saliente era que se ocupaba de los decretos dados por la dictadura en el ramo de Gue-

#### Más de la Presidencia

La Cámara Agrícola de Toledo se ha dirigido al Presidente quejándose del desamparo en que el gobierno ha dejado a los agricultores de la provincia. El subsecretario de la Presidencia

señor Sárchez Guerra regreso de Barcelona. Dice que viene muy satisfecho de su viaje.

### Lerroux

El ministro de Estado almorzó hoy en la embajada de Alemania.

## El laboreo de tierras

La «Gaceta» publica hoy un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. En el caso que prevé el artículo segundo del decreto dictado con fecha de 4 de Mayo último, el propietario podrá siempre, y sea cual fuere la clase de perito utilizado por la comisión de Policía rural para formular el programa de trabajo a realizar, designar a su costa un perito titular que pertenezca o no a los

servicios agronómicos del Estado. Artículo segundo. Asímismo quedan facultados los jueces municipales para utilizar el perito titular o no; pero siempre en el primer caso, perteneciente a los Servicios Agronómicos del Estado, cuando hayan de intervenir conforme a lo dispuesto en el articulo segundo del repetido decreto de

4 de Mayo último.bn\itadmoa emes Artículo tercero. Contra la resolución del juez municipal, en el caso a que se refiere el artículo segundo del propio decreto de 4 de Mayo, se dará el recurso de apelación para ante el Juzgado de primera instancia del co-

rrespondiente partido.

Para la tramitación de dicho recurso que se sustanciará en papel de oficio y sin que se devenguen derechos de ninguna clase, los funcionarios públicos que en el mismo intervengan se observarán los siguientes plazos: dos días para interponerlo, a contar desde el siguiente al en que se haya notificado a las partes la resolución del Juzgado municipal; cinco para personarse en el Tribunal Superior; otros cinco, para que tenga lugar la comparecencia ante el juez, y tres para que éste resuelva. Los jueces de primera instancia po-

drán designar un perito o no; pero siempre perteneciente a los Servicios Agronómicos del Estado, para que de su dictamen dentro de todo el periodo de tramitación de los recursos, y los honorarios de estos peritos, así como los del utilizado por el Juzgado municipal, cuando hayan de percibirlos, serán de cargo del Ayuntamiento a que la comisión pertenece, si el fallo del recurso es favorable al propie ario, 0 si éste en ct o casc. Contra la resolución dictada por el Juzgado de primera instancia no se dará recurso alguno.



Quinto aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

# Don Migue de Cañas Velasco

Que falleció en esta Ciudad el día 13 de Julio de 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S.S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente, en la capilla de la Purísima (nave del Sagrario) de esta Santa Iglesia Catedral y en las iglesias de San Hipólito, PP. Trinitarios, Dominicos, Capuchinos, Carmelitas Descalzos (San Cayetano) y Salesianos, así como la Exposición del Santísimo en las Iglesias de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón y en la de 'os P'. Carmelitas (San Cayetano) serán aplicadas en sufragio de su alma

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas pladosas le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Varios Sres. Prelad s tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

#### Socialista

El órgano de este partido escribe hoy diciendo que el congreso que celebran es de una trascendencia política enorme.

El socialismo se ha colocado en primer plano en pocos sños.

#### Licencias de armas

Galarza ha mandado al Consejo un proyecto de decreto declarando caducadas las licencias de armas concedidas hasta el 13 de Abril.

Todas ellas irán a revisión, y aquellas que los gobernadores o la Dirección de Seguridad estimen que deban convalidarse se les pondrá el cajetin correspondiente hasta la caducidad. Las infracciones se castigarán con mil pesetas de muita.

#### Prensa

«El Imparcial» se ocupa de la estabilización y revalorización.

«La Libertad» ataca a los promotores de la huelga.

Dice que no van por bnen camino y que la república no puede tolerar imposiciones.

#### Reglamento

Se ha aprobado el reglamento por el que ha de regirse la Cámara durante las Cortes Constituyentes.

Hoy se han reunido los ministros de Gobernación y de Justicia con el oficial mayor del Congreso para aco plar las modificaciones y revisar el estilo del texto que mañana se publicará en la «Gaceta».

#### Indumentaria

El Gobierno acordó anoche dejar en libertad a los diputados electos para que asistan a la sesión de apertura en traje de chaquet o americana.

#### Andaluces

Martínez Barrios ha dicho que el lunes se reunirán en el Congreso los diputados andaluces.

#### El cuerpo de policía rural

El D'rector de Seguridad ha dicho: Del cuerpo de Policía gubernativa hay 106 agentes e inspectores que no dan resultado alguno-por ser tan pocos-en diferentes ciudades que no son capitales de provincia. Conviene, p es, hacer una separación entre la p licía de las capitales y la de las poblaciones que, sin ser capitales, por su caracter, necesitan servicios más intensos de Policia. Yo propuse al Gobi rno la creación de la Policía rural o local, con absoluta separación de la Policía gubernativa y escalafón totalmente distinto de ésta. Se formará ese cuerpo con los 347 vigilantes procedentes de la clase de sargentos que fueron separados por una disposición del ministro de la Guerra En ningún caso podrán pasar a la policía gubernativa ni prestar, por tanto, servicio en las capitales. 96 ,6M ,6M

Solamente lo harán en los partidos judiciales. Pasarán del presupuesto de la Guerra al de Gobernación, y serán baja definitiva en el Ejército. La ampliación, hasta quedar formado el cuerpo, se formará por concurso entre las clases de sargento, de brigada y los 106 agentes e inspectores de que he hablado antes pertenecientes a la policía gubernativa que ahora están en los pueblos, pasarán a las plantillas de las capitales. Pienso dotar a la policía local o rural, para que pueda atender debidamente a los servicios de motos o caballos.

Los policías vestirán de paisano y ostentarán una insignia especial. La entrada de estos 347 vigilantes será voluntaria. Se les concede un plazo de diez días para solicitar el ingreso.

c) Ministerio de Cultura 2007

#### Nicolau

El ministro de Economía se congratulaba hoy de que vuelva a funcionar el mercado libre de valores en Barce-

Espera el nombramiento de inter ventores del Banco de Cataluña. Se asegura que este Banco adqui-

ría dobles con sus fondos. El ministro no podía asegurar esto.

Cree que el pánico va pasando. En realidad, dijo el ministro, puede asegurarse que el Consejo de ministros de anoche puede considerarse

#### como el u timo. Domingo

El ministro de Instrucción ha dicho que llevará a la «Gaceta» del lunes un decreto creando 879 secciones de escuelas graduadas.

Le han visitado los diputados cata-

lanes hablándole del Estatuto. También una comisión del patrona-

to del Museo de Arte Moderno. En este, sustituirá a Echevarría, Joaquin Suñer.

#### Muelgas

Bilbao.-El conflicto de la huelga de Vizcaya se extlende por la intransigencia de un grupo, accordence ola

Ferrol. - La huelga de pescadores continúa. la Republica. Córdoba.

Los pescadores protestan contra algunas embarcaciones que utilizan dinamita para la pesca.

#### Castro Girona

En el Consejo de anoche quedó aprobado un decreto concediendo la vuelta a activo al teniente general don Alberto Castro Girona, a quien la dictadura pasó a la situación de reserva. **Homenaje** 

Mañana la guarnición de Madrid dedicará un homenaje a la república dejando coronas al pié de la estátua de Castelar.

#### Francos

El señor Francos Rodríguez se hallaba hoy en estado desesperado.

#### Baleares

Palma de Mallorca.--Con motivo de los sucesos de los días pasados, ha dimitido el alcalde, que es socialista.

El Ayuntamiento se reunirá esta tarde y dimitirán republicanos y socialistas.

#### Huelga

Lugo.-Huelgan los obreros tipórafos. Siguen sin publicarse «La Voz de

la Verdad» y «El Regional».

#### Volencia

La autoridad civil ha ordenado la detención de Isidoro Pérez, anarquista. El gobernador civil ha ordenado a

sus agentes que vayan siempre municionados para repeler las agresiones y ha solicitado del general Riquelme permiso para que los agentes hagan ejercicio de tiro en el campamento de Paterna.

Ha hecho saber a los oradores espontáneos y a los de los mitines que midan bien sus palabras, pues el fiscal las denunciará y serán juzgados con arreglo al código vigente.

Dos soldados de ingenieros que reparaban un automóvil, se vieron sorprendidos por las llamas, resultando Emilio Moreno, con quemaduras graves, y José Rodríguez, leves.

La petición formulada por la empresa de tranvias para que se le aprue ben nuevas tarifas, ha disgustado a los obreros tranviarios.

Albornoz Oviedo.-Llegó Albornoz y marchó

Probablemente mañana marchará a Madrid.

#### Subsecretario

El subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra ha facilitado a los periodistas una nota en que dice que ha regresado muy satisfecho de su viaje a Barcelona.

Agradece a sus amigos de distintas significaciones políticas su o frecimiento de votarle en las elecciones de ma ñana, pero declina la aceptación porque no quiere ir a la lucha, exponiéndose a un nuevo fracaso.

Este fracaso me parece descontado. no contando con el decidido apoyo de la izquierda republicana con el que creia contar.

Agradezco a Lerroux, Domingo y Largo Caballero la recomendación que hicieron a sus correligionarios para que me votaran y conservo grato recuerdo de las atenciones de Maciá.

#### Mercado

Los interesados en el mercado libre de valores de Barce'ona están satisfechos de la solución dada al asunto.

Falta ahora saber las fechas de apertura y quiénes componen la ponencia del gobierno.

#### Carner

El Presidente de la Asamblea de la Generalidad Catalana Carner, confirmó las impresiones que yá se tienen de su entrevista de ayer con el jefe del gobierno.

En la conversación que tuvieron examinaron el Estatuto procurando que las diferencias existentes sean las menores posibles.

Consisten principalmente en el orden público y sn la justicia.

No es posible autonomía con cuatro gobernadores civiles.

#### Dice Besteiro

En el Congreso Socialista se discutió una enmienda de Prieto.

Besteiro dijo que era tésis innegable que Indalecio Prieto tiene dotes de gobernante, pero también es cierto que tiene condiciones de agitador.

Algunos creen que gobernar es lo más fácil del mundo y están equivocados.

Hay que restablecer la vida normal del partido y estudiar la participación de los socialistas en el poder.

# Hurcelous

# Osserio

Ossorio Gallardo ha declarado que ve en perspectiva la socialización de la propiedad.

Se declara enemigo del divorcio por razones sentimentales. Habla del federalismo, distinguiendo

entre el sistema y la práctica. Se muestra optimista por el porvenir de la república.

### Generalidad

Se ha reunido la generalidad. Ha sido nombrado presidente de minorías Company.

Se aprobó lo relativo a deberes y derechos del Presidente, parlamento propio de la Generalidad.

Atribuciones del poder central, etc., y régimen interior de Cataluña que corresponde a la generalidad.

# La huelga de Teléfonos

#### De hey

Durante la madrugada anterior han sido cortadas las comunicaciones entre Córdoba y Sevilin.

Salió una brigada de Sevilla y otra de Córdoba para reparar las averas.í

#### La U. G. T.

Los obreros de la telefónica afectos a la U. G. T. han publicado una nota en la que dice que la huelga no prospera ni puede prosperar porque los de la C. N. del T. piden la expulsión de ellos, porque practican actos de sabotage y porque quieren imponerse por el terrorismo en lugar de utilizar los medios legales.

#### Cenexiones

Se ha averiguado que los hue guistas habían hecho unas derivaciones en las lineas para sorprender las comunicaciones en algunos centros ofi ciales y particulares.

La derivación estaba en una caja terminal, situada en el patio de una casa de la calle de Jovellanos, que corresponde a una taberna.

Al tabernero se ha detenido.

Gracias a esa derivación se ha visto que los huelguistas podían escuchar las conferencias del Banco Urqu'jo, de un periódico de la izquierda rabiosa, la dirección de incendios, el Banco Anglo Sud Americano, la centralilla de los ferrocarriles del Norte, teléfono de la Dirección de Seguridad, el del comisario general y el Interna cional Barking.

#### La telefónica

La Compañía dice en una nota que la huelga sigue su curso.

Unicamente origina perturbaciones en la conferencia y perjuicios en la linea por las ú'timas averías.

Esta madrugada se notó una en el circuito de Zaragoza, a 40 kilómetros de dicha capital, dejándonos incomunicados con Paris.

También cortaron los circuitos con Barcelona, no pudiendo hablarse sino por una sola linea de las 24 que forman el tendido.

Parece que ya ha logrado restablecerse la comunicación con Paris.

#### Los huelguistas

Estos han colocado en el domicillo social de la C. N T. pizarras en los balcones y en ellas dicen que las noticias que reciben de Bilbao, Valencia y las Palmas son favorables a su

Afiade que la Standard ha expulsado al personal socialista, pero esto se ha comprobado que es inexacto.

Esta tarde a les seis, tendrán una reunión en la calle de Embajadores los telefonistas en huelga y los de la Standard.

Mañana a las once mitin en el tea tro Fuencarral.

Hoy han salido varias señoritas huelguistas en camionetas, repartien do proc'amas para dichos actos.

#### Ministro

El ministro de Comunicaciones ha dicho que la huelga continúa igual en Barce'ona

En Lérida, la huelga es total, por lo que ha habido que cerrar la centra l

#### Soguridad

El Director de Seguridad al recibir a los periodistas les dijo que en Tenerife habían entrado un jefe, un ayudante y siete telefonistas.

En Jaén han solicitado el ingreso dos huelguistas.

En Oviedo han cortado los cables dos veces: una entre Oviedo y Gijón y otra entre Oviedo y Villaviciosa.

clón con Santander. Respecto a los huelguistas de la Standard, la Compañía abonó esta

También han cortado la comunica-

mañana los jornales devengados. Se registran coacciones.

En la calle General Lacy, el telefonista José López Alvarez, fué apedreado, resuliando con diferentes lesiones.

Desde luego, siguió diciendo Galarza, los agitadores prosiguen su labor, no solo entre los telefonistas, sino en otros oficios.

Esta mañana personas ajenas a las organizaciones obreras han estado incitando a los chofers para que vayan a la huelga el lunes. cantilingolid

#### El regionalismo andaluz

Sevilla - La ponencia designada por los representantes de las Diputaciones andaluzas congregados en la Asamblea celebrada en Sevilla el día 6 del actual, se permite someter a la consideración de sus compañeros los siguientes extremos:

¿Cómo se podrían conocer y fijar en fórmulas simples y concretas las verdaderas aspiraciones autonómicas de Andalucía? ¿Mantiene Anda'ucía las radicales declaraciones formuladas en la Asamblea de Antequera de 1883 y ratificadas fundamentalmente en el Andalucía constituir una entidad polí- nica.

tice, «soberana y autónomo, organizada en una democracia republicana representativa», como se declara en aquellas Asambleas memorables? ¿Se siente el reg'onalismo en igual grado y con idéntico carácter de toda Andalucía? En caso negativo, ¿sería conveniente que cada una de las ceho provincias elaborara a's'adamente y presentara en su día a la Asamblea Ce neral su respectivo proyecto de Esta-

SI escuchamos a los que pretenden que las aspiraciones nacionalistas andalazas se han debilitado extraordinarlamente, ¿cabría pensar tan solo en recabar para nuestra región una amp'la autonomia económica y administrativa municipal y previncial, como previene el proyecto de Constitución presentado al Gobierno provisional de la República por la Comisión Jurídica Asesora?

tuto?

En este caso, el punto capital estribaría en la acertada organización de las haciendas municipales y provinclales, muy particu'armente en el arbitrio de los recursos económicos indispensables a sus múltiples e importantes fines.

# Invitación

## A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los Crespones para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios Baratísimos han producido un form'dable escándalo comer-

Esta gran rebaja supone un acont eimiento extraordinario.

Invitamos a las señoras a que visiten la nueva sección Liquidadora que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

Nu ca se conocieron precies tan bara

ALMACENES HIERRO ARAGON

LIBRERIA, 9 y 11

De Sociedad

gros Othon Ruiz de Velasco. -Se trasladó a Montemayor de vacaciones la maestra nacional doña Antonia Torres Alcantara, por hallarse enferma su hermana la señorita As-

Mañana son los dias de doña Mila

censión. -Se ha celebrado en Blibao la boda de la bella señorita María Josefa Zabiria y Capderón, con don Fernando Alvear y Abaurrea.

Fué padrino el padre del novio, conde de la Cortiaa, y madrina la madre de la novia, marquesa de Yanduri.

Por parte del novio actuaron como testigos el conde de Agullar, don José María Alvear, don Fernando Alvear y don Fernando Drake, y por parte de la novia el conde de Motrico, don Luciano y don Fernando Zubiria y Urizar y don Luis Zubiría Calbetón.

Los novios han salido de viaje para Santander y las rías bajas de Galicia Les deseamos muchas felicidades. -En el rápido marchó a Madrid

doña Serafina Darhan de González

Ancia. -Nuestros paisanos don Ramón Tomás Saldaña, veterinario primero, ha sido destinado a la sección móvil de evacuación veterinaria de la primera brigada de Montaña (Gerona), y el de igual empleo don Carlos Ruiz Martinez a la móvil de la segunda

brigada de Montaña (Bilbao). -Ha sido ascendido a la categoria de jefe de administración de primera clase el delegado de Hacienda de Córdoba don Enrique C. Barrera y Cortés.

# Los autobús de la Sierra

El Negociado de Transportes del Gobierno Civil ha facilitado la siguiente nota: A los vecinos de las barriadas,

huertas y fincas de recreo colindantes con la cerretera de Córdoba a Villaviclosa por Los Arenales, firmantes de Sr. Gobernador civil de la provincia y Presidente de la Junta Provincial de Secretar'a de dicho Ayuntamiento. Transportes, en la que solicitan que por dichas autoridades se invite a la Sociedad Naval Bomua, para que implante en dicha linea un servicio igual al que tiene establecido desde esta ca Congreso de Ronda de 1918? ¿Debe | pital a la barriada de la Electromecá-

En la sesión celebrada el dia 6 del mes actual, por la Junta provincial de Transportes, se dió cuenta de la anterior instancia; pero como quiera que en dicha s sión también se examinó el proyecto presentado por don Antonio Latorre Pastor, en representación de la Sociedad aludida, para · stablecer un servicio público de viajeros desde esta capital y el Carril de las Huerta de los Arcos con idéntico material, tanto en el número de los coches que ha de emplear como en lo que se refiere a su clase i cap cidad, etc., siendo por tanto este igual al que ya tlene establecido entre Córdoba y la Electromecánica.

Por esta circunstancia, tanto el excelentísimo Sr. Gobernador civil, como el Presidente de la Junta de Transportes, no le fué preciso hacer ninguna invitación a dicha Sociedad, puesto que ella ha solicitado el servicio sin requerimientos algunos.

En la imposibilidad de poder comunicar estos extremos a los num rosos firmantes de la citada instancia, se publica en los periódicos diarios de la localidad para su concelmiento.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Preclos de cotización desde 13 de

Julio hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a ptas. . 3'40 kl:0 Idem sin hueso . . . 4'80 > Ternera con hueso . . . 389 > Idem sin hueso . . . . 5.33 > 

2'90 1

Registro del 11 de Julio de 1931.-Semana del 12 al 18 de Junio. RESES MAYORES

Don Martin Crespo, 5 a 2 90 pesetas; don Isidro Barbudo, 7 a 2'90; señora viuda de Guerra, 6 a 2 90; don Rafael García, 5 a 2'91; don José Gómez Giménez, 6 a 2 91; don Antonio Castro, 7 a 2 91; don Juan Polo, 2 a 2'91; don Fernando Cadenas, 5 a 2 91; don Enrique Salinas, 2 a 2'92; don Antonio Contreras, 4 a 2 92; don Francisco Pino, resto a 2 92.

viuda de Guerra, 6 a 3 29; don Fernando Cadenas, 7 a 3 29; don José del Pino, 2 a 3 30; don Francisco Pino,

TERNERAS

Don Juan Polo, 2 a 3 29; señora

MENORES Don Cristino de la Torre, 3 a 2'17 don Jose Bascón, 10 a 2'18; don Juan: Alcalá, 12 a 2 19; don Antonio Velasco, 8 a 2 19; señora viuda de Barcia 4 a 2'20; don José María Casado, 8,

2 a 3'30

a 2 20. Los precios libres para el entrador,

De 2'65 a 2'67 para el ganado vacuno; de 2'89 a 2 90 para terneras; de 1 92 a 1 95 para lanar y cabrio.

# Naticias

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 12 del actual son:

Don Angel Avi'és Marin, Claudio Marcelo, 6; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 3; D. Luis Jurado López, San Pernando, 97 y doña Carmen Carrilero Vaca, Angel Saavedra, 1.

ROPAS

Ha sidc detenido Bartolomé Risquez Benítez, a instancia de José López Martinez, por tener ropas de su pro-

piedad. BANDA MUNICIPAL Obras que ejecutará la citada banda mañana de 10 y 1,2 a 12 y 1,2 de la

noche en la Victoria.

Brisas de Málaga», pasodoble, Marquina; «Cantos de mi tierra», Martinez Rü ker, (I, Canción. II, Bolero. III Zapateado); «Ké sa ko», japo-nialserie, Chapuis, (1.ª vez); «Una noche en To'edo», poema musical, Gómez Camirero, (A, Impresión de la noche. B, Junto a un convento. C, Amanecer); «Andante de la cassatión en sol», Mozart; «La Revoltosa», selección, Chapi, RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencloso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por D. Rafael Cabrera Calero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pozoblanco, fecha una instancia elevada al excelentísimo | 31 de Mayo último, por el que separa al recurrente del cargo de Auxiliar de DE CORREOS

Han sido nombrados oficiales de tercera clase del Cuerpo de Correos y destinados a la Administración de Córdoba don Antonio Cejudo de la Torre y D. Francisco Benitez de Gar-

CASANA-DENISIA-LEGRES de Boit,2

# NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL

El Mata-ratas «NOGAT» consfituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



#### Productos del Laboratorio Soketarg

Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

# Compañía Trasatlántica

#### SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Ouba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de
Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para
las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico,
Habana, La Guayra, Puerto Caballo,
Curacao, Sabanilla, Colón, y por el
Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Linea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama. Linea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcia el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Linea de New-York, Ouba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Linea a Fernando Póo

Servicio mensual sallendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de
Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando
Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía
que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España
para todos los de Escala enesta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonia, Capilla, Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compania.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados

en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plasa de Medinacell, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Piaza de Cáncvas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Control of the second of the s



# Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas Suscriptores protectores: A voluntad



PUBLICITAS

Prida presupuestos ganta

Covery corresponded on hos

punios más propostantes des

Extrate y old barantero'

BELAVO . 9

# Laboratorios de Química

MADRID

Talleres Navas Parejo S. A.

Cases y correspondates

en los puntos más za-

portanter de Erpa-

nay del borrencero

DR TODA'S GLASES

Oficinas y Talleres

Alvara de Bazán, némeres 8 y 11

INSTALACION GENERAL
Productos Químicos Puros

Presupuestos Estºs Jedra. Principe 7. Madrid

VINDO Sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre unc nuevo. Arregio sombreros por viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.



En tres días extirpa totalmente CA-LLOS y DUREZAS, OJOS DE CA LLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pe setas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID



NUESTRO
TELÉFONO AUTOMATICO ES EL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6

Parece que ya ha logrado, restabli

Los buciquistas

Creana.

dibujere )

y publicara

MADRID

COPERATION LS

AMERICANS, SE

RESPONDE SANS

sus anuncios

L DEFENSOR DE GO

Número suelto Atrasado ,

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.--Apartado, número 31

#### Tarifa de Anuncios

#### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información te'egráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio co-

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línes.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazan lento del anuncio, entonces abonará el 40 per 100 sobre el precio de tarifa.

### Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Escolo .	Blassiones en centimetros	3.2 plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1 <sub>1</sub> 2	8	15	20, 25, 30	+ with the south
2	9 > 6 112	10	20	35, 40, 50	precio,
. 8	9 , 13	15	50	60, 80, 100	n precic egundo tercer
9117 <b>4</b> 8-9	13 > 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
. 6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	ana, abajo columnas, primeras,
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	era pla timas datro p
61. <b>8</b> s	13 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 > 27	200	250	325, 400, 500	prim os úl las c
10	28 > 41	300	500	600, 7500	Es de d
11	54 > 41	600	750	1.000	er subdiod and

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interes sados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus famillas, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.